

Tras repetidas peticiones por parte del Comité de empresa, el 22 de Diciembre tuvimos una reunión para recibir información sobre la implantación del Centro de Innovación y Transferencia (CIT) y la posibilidad de estabilizar al mayor número posible del personal laboral.

A la reunión acudieron:

- La Gerenta: Isabel Luengo
- El Vicerrector de Política Científica: Luis Miguel García Vinuesa
- La Vicerrectora de Innovación y Transferencia: Pilar Zaragoza
- El Vicegerente de recursos humanos: Eduardo Munárriz
- Ángel de Val: Director de Secretariado de Plantilla Investigadora y Convenios

Os resumimos las principales ideas de la misma:

Se han creado 3 vías posibles para estabilizar al PAS laboral asociado a proyectos de investigación, mediante contratos indefinidos no fijos:

- Centro de Innovación y Transferencia (C.I.T.)
- Institutos Universitarios de Investigación
- Estructuras (OTRI)

La idea de las 3 vías es poder formar bolsas donde agrupar financiación procedente de diversos sitios y utilizar esta financiación conjunta para estabilizar puestos de trabajo, creando una bolsa de contingencia en caso de despido.

A través de estas 3 vías se podrán estabilizar, convirtiendo los contratos en indefinidos no fijos, unos 100 puestos, de las cuales para 60 ya se tienen los fondos y se modificará su contrato de forma inmediata y para los otros 40 se espera poder hacerlo en los próximos meses, siempre que se asegure la financiación.

De estas vías quedan excluidos aquellos contratos cuya financiación proviene del ministerio (unos 40 contratos). Para buscar una solución para estos puestos se ha formado un grupo de gerentes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) que está preparando peticiones de cambios legislativos.

Las personas que han pasado a funcionarios interinos, no cambiarán de figura contractual, pero al estabilizar su financiación, gerencia argumenta que se estabiliza de alguna manera su puesto.

El proceso de estabilidad se hará mediante la adaptación de cada contrato individual.

Esperamos que esta información sea de vuestro interés y si tenéis cualquier pregunta o comentario no dudéis en escribirnos a la cuenta del Comité: [comitepas@unizar.es](mailto:comitepas@unizar.es)

Un saludo a todos.